



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE ESTÉPAR (BURGOS)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia de obra para el proyecto de parque eólico «Valdesantos» e infraestructuras eléctricas asociadas (Estépar-Burgos), en el término municipal de Estépar (Burgos). Expte.: 47/2019.

Por D. Fernando Martínez Riaza, en representación de Peache Energías Renovables, S.A., con C.I.F. A-47558192, y domicilio social en la C/ Vázquez de Menchaca, 142-146, C.P. 47008, de Valladolid, se ha presentado solicitud de licencia de Obras para proyecto técnico visado de Parque eólico Valdesantos, (separata Estépar), e infraestructuras eléctricas asociadas, en el término Municipal de Estépar, en varias parcelas, afectando principalmente a la Junta Vecinal de Medinilla de la Dehesa, así como a la de Villagutiérrez.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 307-3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se abre un período de información pública de veinte días, a partir de la publicación del correspondiente Edicto en el Boletín Oficial de Castilla y León a fin de que los interesados puedan presentar, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horario de oficina, las reclamaciones que estimen oportunas.

Estépar, 21 de noviembre de 2019.

El Alcalde,

Fdo.: JAIME MARTÍNEZ GONZÁLEZ